



# LA PAZ DE MURCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15.º y  
terminan con los trimestres naturales.—Número del  
día 10 céntos: atrasado 1 pta.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rdicion completa, 1 pta. 50 céntos, al mes en Murcia  
y 5 ptas. al trimestre fuera.—Rdicion local: 1 pta. al  
mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultra-mar  
y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Ercamer, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldos y Comp. Resudillera, 41, entrada por la de Agila, 9. F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa  
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

## CALENDARIO CATOLICO DEL REINO DE MURCIA PARA 1882.

Se vende calle de Zoco, núm. 5.

**TORRE DE BRUIL.**  
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO  
de arboricultura y floricultura  
premiado en varias exposiciones.  
SITO EN  
ZARAGOZA, ASALTO, 5.

Grande viveros é invernáculos, árbo-  
les frutales y forestales, arbustos, rosa-  
les, plantas, flores y semillas de todas  
clases para huertas, paseos y jardines  
de las mejores especies españolas y ex-  
tranjeras. Peces de colores. Precios eco-  
nómicos. Tarifas especiales.

Se plantan paseos y jardines por cuen-  
ta del establecimiento.

El catálogo de precios corrientes de las  
plantas, gratis. El catálogo general,  
3 reales.

Dirigirse á D. Sebastian Monserrat,  
Jaime I, núm. 27, principal. P.—10—4

## LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion de ayer.

Presidida por el Sr. Meseguer (D. F.),  
asistieron á ella los Sres. Alcázar, Cal-  
vo, Almela, García Alix, Sanz, Her-  
nandez, Sanchez Caravaca y Almazan.

Se leyó y fué aprobada el acta de la  
anterior y se dió cuenta de no contener  
nada interesante, para el Ayuntamiento,  
los números de la semana anterior del  
«Boletín oficial».

Enterose la corporacion del oficio del  
Sr. Gobernador encargando se efectúan  
las obras de reparacion que necesite la  
Carcel nacional, para que no se repita  
la evasion de presos, y se acordó infor-  
me la comision respectiva acompañando  
proyecto y presupuesto.

Dióse cuenta de otro de la Alcaldía,  
participando que la comision mixta de  
Teatro habia acordado que en el actual  
semestre solo se amorticen diez acciones  
del empréstito, pero sin que esto sirva  
de precedente, y se acordó tenerlo pre-  
sente al revisar el presupuesto y haber-  
lo oido con satisfaccion.

Dada cuenta de otro recordando que  
por la condicion 31 del arriendo del  
Teatro viene obligada la empresa á dar  
una funcion á beneficio de la Corpora-  
cion, y que conviene tenga esta lugar en  
esta primera temporada, á beneficio de  
los establecimientos de beneficencia, se  
acordó que las comisiones permanente  
y mixta, con otra de la Diputacion, in-  
tervieran en su realizacion.

Confirme con la comision de policía  
rural se acordó que se obligue al arren-  
datario del soto del río á cumplir la  
condicion 5.ª del contrato, que se abra  
informacion para ver si ha faltado á la  
3.ª sobre conservacion y aumento del  
vivero, y de haber faltado se rescinda  
el contrato.

Se acordó en vista del informe de la  
comision, y adiccion del Sr. García Alix,  
que por los vecinos colindantes al ca-  
mino de Churra se cumpla el poner en  
él la grava que prometieron costear,  
al pedir que el Ayuntamiento pague un  
peón.

Quedó acordado nombrar guarda del  
paseo de la Glorieta á Antonio Tornel  
García, hijo del actual que hoy se halla  
impedido por los años y los achaques.

Se aprobaron informes para varias  
obras, entre ellos el solicitado por don  
Justo Millan para la reedificacion de la  
casa esquina á las calles de la Platería  
y Principe Alfonso, lo cual motivó que  
el Sr. Almazan preguntara á qué línea se  
sujetaría y quedó acordado hacer la ali-  
neacion de la Platería y exponerla al  
público. De seguro que ahora va á que-  
dar patente la falta cometida con no  
haber hecho entrar, á donde debía, la  
casa del Sr. D. Alejandro Marco, por  
subordinarla al capricho y no á la con-  
veniencia del ornato y del ensanche.

Se aprobó el informe dado en el ex-  
pediente formado para que se conceda  
á la hacienda denominada de Mayayo,  
propia del Excmo. Sr. Conde de Mo-  
nistrol, los beneficios de colonia agricola.  
La ley de colonias, será, con el  
tiempo, mas perjudicial que las ocul-  
taciones, pues se le va dando una el-  
lasticidad que no tuvo por origen.

Se acordó acceder á la peticion de  
todos los vecinos de la calle de la Sal  
y que se componga dicha vía.

Tambien fué atendida otra solicitud  
de los vecinos de Aljezares, que se com-

prometen á ayudar á la reparacion del  
camino y se acordó hacerla. Para la  
reparacion de este camino habia una  
cantidad señalada en los fondos de la  
inundacion, que tenia á su disposicion  
el Sr. Gobernador, y debiera solici-  
tarse.

Pasó á la comision una queja de Juan  
Martinez Hernandez que dice se le ha  
imposibilitado la entrada á una hacie-  
nda con las obras del azarbo de Tierra  
Roya.

Dióse cuenta de una queja de los co-  
merciantes, por los perjuicios que se les  
siguen con las órdenes que el Delegado  
ha dado para los depósitos, y se acordó  
que una comision del municipio confe-  
rencie con dicha autoridad y le expon-  
ga las quejas, así como acerca de la  
aplicacion de la tarifa que aquí corres-  
ponde, para que se pague lo que sea  
justo con arreglo á la ley.

Habiendo manifestado el Sr. Presi-  
dente el resultado de las conferencias de  
la comision de liquidacion con la  
Hacienda, se acordó formar expediente  
para cada uno de los ramos porque re-  
clama el Ayuntamiento contra lo que  
exija la Hacienda. Uno de ellos es el  
descuento de los empleados, del cual  
parece obran en el Ayuntamiento las  
cartas de pago, y sin embargo se le pi-  
de entre los descubiertos que se re-  
claman.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde  
para que otorgue poder para seguir en  
el Tribunal Supremo el pleito con el  
Sr. Minio, por haber apelado del fallo  
de la Audiencia; sin embargo, todavía  
se tiene esperanza de que haya avenen-  
cia en este asunto con una poca de bu-  
na voluntad de cada parte.

El Sr. Almazan dió cuenta de confe-  
rencias y cartas que habia tenido con  
representantes de una empresa de con-  
duccion de aguas, y pidió se le facilita-  
ran los datos que la misma necesita para  
ver si le es posible acometer esos traba-  
jos en Murcia, por su cuenta y sin gasto  
ni compromiso del municipio, contando  
solo con las suscripciones mensuales.

A peticion del mismo se acordó que  
el Sr. Alcalde atienda al arreglo de la  
calle de Zoco, hoy una de las de más  
tránsito de esta ciudad.

A mocion del Sr. García Alix se  
acordó encargar al Sr. Meseguer la pin-  
tura de un retrato de S. M. el Rey para  
la sala de sesiones.

A peticion del mismo concejal se acor-  
dó resolver pronto sobre la linea de la  
edificacion que va á hacer el Sr. Saenz  
de Tejada en el solar del Teatro, dando  
mas anchura á la calle y expropiando lo  
que sea preciso.

Tambien se acordó nombrar agente  
del Ayuntamiento en Madrid á don  
Constantino Carles, por haber cesado  
en dicho cargo el que lo era, por haber  
sido nombrado Delegado en una provin-  
cia.

REPLICA LISA Y LLANA.

No tome á descortesía el periódico  
bisemanal que no hubiéramos evacuado  
su interrogatorio, porque harto com-  
prenderá que las preguntas que contenía,  
se hallan absolutas con cujer el diccio-  
nario de nuestra lengua.

Dada esta satisfaccion, que creemos de  
nuestro deber, pasamos á ocuparnos por  
su orden, de las contestaciones que dá  
á las personas que las formularon,  
y de las que recibimos sus inspiraciones.

A la primera, solo hay que objetar  
que en esa célebre reunion habida en  
Febrero último en «La Correspondencia  
Ilustrada», á la que asistió el Sr. Cas-  
sola, se manifestó por los paganistas, sus  
odios, intransigencias y exclusivismos,  
pronunciándose por algunos, las pala-  
bras de «fuera que no los queremos»,  
palabras que en obsequio de la verdad,  
produjeron mal efecto en la mayoría y  
muy en particular en el General y en  
otro de los que se apresuraron á dar á  
D. Luis Leante por escrito una cumplida  
satisfaccion.

Esta pregunta se abasuelva afirmativa-  
mente, puesto que se confiesa, «que en-  
tonces no estaban los paganistas por la  
fusion».

A la segunda declara, que las intelligen-  
cias, no se rompieron por completo, ni en  
parte. Esto no lo entendemos, ni nadie  
se lo podrá explicar. Si no se rompieron  
por completo es prueba que no eran de  
lo mas firmes y perfectas. Aquí se des-  
entienden de sus aliados de Madrid,  
con los que no pudo vivir en santa paz,  
y nos hecha la culpa, diciendo que el  
Sr. Ochando no pudo entenderse en  
nada con los llamados disidentes. A  
este cargo no podemos por menos de

contestarlo nosotros por cuenta propia,  
para restablecer la verdad de los hechos,  
y dar á cada uno lo suyo.

El Sr. Ochando que comprendía lo  
mucho que nuestros amigos valian, las  
fuerzas con que ya contaban y la ene-  
midad que existía entre los de la frac-  
cion Hernandez Amores y las de Pagán  
quiso á todo trance que tuviéramos la  
intervencion que de derecho nos cor-  
respondía y la obtuvimos por igual,  
no sin haberla rechazado los segundos,  
sin duda porque reconocian lo que nues-  
tra modestia nos impide manifestar, y  
no querian descender de sus falsas posi-  
ciones.

Añade, y esto es lo más peregrino del  
mundo, que el Sr. Hulguro, nada pudo  
tanto conseguir.

¿Cómo se señor habia de procurar esa  
desventurada fusion, cuando lejos de tener  
simpatías con el Sr. Cassola y sus  
amigos, mandó á Totana un delegado de  
su confianza muy conocido de «Las Noti-  
cias» que hizo todo lo que pudo porque  
los votos de aquel luciesen en favor de  
otro mas afecto al Gobernador y direc-  
tor de dicho periódico, segun de público  
se dijo y no tuvo reparo en denunciarla  
él en contra de quien se cometiera seme-  
jante desaguisado? ¿No recuerda el  
colega lo que se habló del acta de  
Alhama en la eleccion aquella de dipu-  
tados á Cortes?

¿No se dijo que justamente ofendido  
el candidato contra quien se trabajaba,  
habia jurado no unirse jamás, ni ir con  
los amigos de Pagán á ninguna parte  
aunque fuese al cielo? ¡Ojalá que se hu-  
biera sostenido en sus propósitos, per-  
maneciendo alejado de nuestras luchas!

Entonces tendríamos á su favor que los  
enemigos de ayer condenados á la más  
absoluta impotencia, ningún mal po-  
dría causarles; y nosotros que no habia-  
mos recibido ningún agravio, ni tenia-  
mos por lo tanto rencores odios ni  
venganzas que satisfacer, le estimaria-  
mos guardándole todos los respetos y  
consideraciones á que se hubiera hecho  
acceder. Todos nos equivocamos, y en  
esta ocasion, nos parece que el hombre  
político, ha obrado con mas generosidad  
que acierto.

A la tercera, solo replicaremos: que  
la rescia del discurso que nuestro cada  
vez mas querido jefe Sr. Gomez Diez, pro-  
nunció en el Circulo constitucional, está  
hecha por el Sr. D. Pascual Martinez  
Palao, re-actor entonces como ahora de  
«Las Noticias» y no creemos que fueran  
hiperbólicos los elogios que le prodigaba  
y si como lo sentía el Sr. Martinez Pa-  
lao, de cuya rectitud de intenciones no  
podemos dudar en un momento.

Un político antiguo y de la talla  
del Sr. Gomez Diez, no necesita de otra  
exhibicion para hacerse paso, que la  
de sus méritos y servicios. Si entonces  
por informes equivocados, no nos que-  
ría bien (segun dice «Las Noticias») hoy  
sabe lo que somos, y corresponde á nues-  
tra estimacion, que no habrá de faltarle  
ni nuestro apoyo cada vez mas decidido  
y sincero.

No es cierto que el Sr. Molina Mar-  
quez disputara á D. Luis Leante, una  
jefatura que no ejercía, ni la desahó,  
pues que solo era vice presidente del  
comité, con gran satisfaccion de todos.

A la cuarta, le contestaremos; que de-  
bido á las influencias del Sr. Gomez  
Diez, todavía se hallan los amigos de  
«Las Noticias» desafiando del presu-  
puesto, lo cual prueba que satisfizo al-  
gunas de sus muchas exigencias.

En cuanto al apoyo que en cambio le  
ofrecieron, para la diputacion á cortes,  
no es un misterio para nadie lo que pasó,  
ni tampoco que si no contase con otro  
mas valioso, seguramente que no hubie-  
ra triunfado, ni se sentaría por lo tanto  
en los escaños de la representacion na-  
cional.

A la quinta, diremos: que como no  
acostumbramos á dar nuestra mano al  
que no merece nuestra amistad, ni me-  
nos molestarnos por el que nos inspira  
la desconfianza, extrañanos el modo y  
forma, con que abasuelva esta pregunta.

Nosotros vimos, que el director, re-  
dactores y amigos de «Las Noticias»  
estrecharon la mano de nuestro jefe, á  
quien fueron á despedir á la estacion y  
allí permanecieron á su lado, pegaditos  
al coche, hasta que se dió la señal de  
partida. Esto observamos y confiamos el  
colega. Lo que es del foro interno, no  
cae en el dominio público y no es á nos-  
otros á quien corresponde juzgar y si-  
tan solo á la iglesia.

A la sexta y última, solo podremos de-  
cirle: que el acta llevado á cabo, no obe-  
dece á los sentimientos de que informa  
una fusion en la que entrasen los elemen-  
tos mas identificados con el jefe superior

del partido constitucional. Ese mal en-  
gendo, se ha concebido en el despacho  
y lleva gérmenes que impedirán su de-  
sarrollo y que pueda ver nunca la luz  
del día. No se pueden secundar los pro-  
pósitos del Gobierno, cuando no se han  
mirado otros intereses, ni obedecido á  
otros móviles, que á los de concertarse  
para combatir precisamente á los hom-  
bres que por sus honrosos antecedentes  
y limpia historia, son los llamados á ocu-  
par en esta situacion el puesto preferen-  
te que les está señalado. Nosotros som-  
os la genuina representacion del partido  
constitucional, y estamos, como ayer,  
al lado del Sr. Sagasta, que es la perso-  
nificación de nuestros principios; y en  
contra abiertamente de ese nefando con-  
tubernio. Estamos, por lo tanto, con el  
Gobierno, y en contra de lo que en Mur-  
cia ha dado en llamarse fusión por  
no ser propiamente fusion. ¿Lo quiere  
mas claro «Las Noticias»?

Todos los esfuerzos que el periódico  
bisemanal emplea en contra del que ayer  
adulaba, serán estériles, porque cada  
día se hace más popular y simpático  
para todos los que tomando el consejo  
de nuestro colega, le conferimos la jef-  
tura, en esta provincia, de nuestro par-  
tido.

LA PAZ es adicta al Sr. Sagasta y no  
hace otra propaganda, que la de llevar  
á todas partes el íntimo convencimien-  
to, de que somos los únicos que llevamos  
enhiesta la bandera del partido consti-  
tucional. ¿Qué ha sido y es el Sr. Sa-  
gasta? CONSTITUCIONAL. Eso mismo so-  
mos nosotros, sin que para serlo, ten-  
gamos necesidad de plegar, como no la  
han plegado en Valencia, Barcelona y  
otras provincias, esa gloriosa bandera.

Nosotros tambien notamos bastante  
imparcialidad en «El Eco» para apre-  
ciar la verdadera importancia de los su-  
cesos, y nos place verle colocado en una  
actitud tan digna.

De los dos comunicados que publica  
«Las Noticias» del domingo, referente  
el uno al Sr. General Cassola, y el otro  
á los que se dicen partidarios en Cara-  
vaca del simulacro de fusion, nada que-  
remos decir, ni nos interesa. Solo no-  
tamos en este último, que no figura la  
firma del antiguo constitucional que  
presidia el comité paganista. Probable-  
mente pertenecerá al que tenia forma-  
do el expresoado General, y entonces  
ya sabemos su procedencia.

Mucho nos alegraríamos que nuestro  
distinguido amigo particular, el señor  
D. Valentín Leante y Perez, obtuviese  
la plaza de Chantre que ha vacado por  
fallecimiento del Sr. Catalan.

Segun se nos asegura, ayer fué lla-  
mada por un alto funcionario una  
persona muy caracterizada del partido  
conservador, y de arraigo en esta ciu-  
dad, para pedirle proteccion en apoyo  
de ese mal feto que algunos han dado  
en llamarle fusion, proxima á perecer,  
si por caridad, no se le tiende una  
mano compasiva. Después de este acto  
que revela una inocencia pueril, propia  
de tiempos que pasaron, nos explicamos  
ya el uso del barbuquejo.

La falta de un plano general y el  
abuso que algun tiempo se ha venido  
teniendo en no hacer, á falta de aquel,  
planos parciales, se toca á cada ins-  
tante.

Uno de estos casos es en el solar del  
Teatro: después de dar anchura de calle  
de primer orden y sujetar la linea á la  
que tienen los nuevos edificios allí  
obrados, se vé hoy que la prolongacion  
de la linea que debía tener la casa que  
va á obrar el Sr. Saenz de Tejada ven-  
dría á concluir en la casa que habita el  
General Cassola, y que deseale el arreglo  
que se quiera, no se evita el que se haga  
un ángulo y que las líneas del solar no  
coincidan, como debiera ser, con las de  
la calle del Hospital.

Nadie mejor que el arquitecto muni-  
cipal debiera y podia evitar estos casos,  
dejando de ser condescendiente, no  
doblegándose á peticiones injustas y  
atendiendo en sus informes á lo que el  
ornato reclama y las buenas reglas de  
policía urbana, así como interviniendo  
en lo que esté á su alcance á que no  
se marque linea sin haber sido estudia-  
da y aprobada.

Dice el «Diario de Avisos» que no nos  
atreveremos á sostener que la diócesis  
se llama de Cartagena y Murcia.

¿Y porqué no, mientras así la titule  
el Prelado en la cabeza del «Boletín  
oficial» que publica?

Segun escribe el amigo Bermudez, al  
«Diario», el Sr. Gomez Diez, que se ha-  
llaba en Madrid, fué á la corte creido  
que le esperaba una cuestion personal,  
pero nada ha ocurrido.

## NOTICIAS.

Mañana noche celebra sesion la Co-  
mision provincial de socorros, en el  
despacho del Sr. Gobernador civil de  
la provincia.

Segun han manifestado al Ayunta-  
miento de Cartagena sus comisionados  
Sres. Spottorno y Torralba, ni en la  
Presidencia, ni en Gobernacion, ni en  
Hacienda, han sido oídas sus reclama-  
ciones. El Ayuntamiento desiste del en-  
cabecamiento de consumos y deja los  
cobres la Hacienda, recargando todos los  
artículos con el 100 por 100.

D. Carlos Mancha ha experimentado  
alguna mejoría.

Ha fallecido nuestro apreciable amigo  
el teniente de car bineros D. Felipe  
Caba: acompañamos á su esposa y fami-  
lia en el dolor que experimenta.

Las novedades se suceden ahora en  
Roma: esta noche se estrena la zarzuela  
Juan de Urbina.

En la noche del beneficio del Sr. Ban-  
quells, además de *La tela de araña*, la  
serenata *Dormi pure* y la obra del benefi-  
ciado *Fuego y estopa*, se pondrá en es-  
cena *El pajarillo de yerbas* y se ejecuta-  
rá la gran sinfonia del maestro Mar-  
ques.

En las playas del pueblo de San Ja-  
vier ha aparecido el cadáver de uno de  
los tres individuos que perecieron ahoga-  
dos la semana pasada, al zozobrar la  
embarcacion en que se dirigian de To-  
rrevieja á Portman.

Hace algunos dias contrajo matrimo-  
nio en esta capital con la bella señorita  
D.ª Amalia Ciosa y Ponce de Leon  
el ilustrado médico cirujano D. Ricar-  
do Pravía socio fundador de caballeros  
Hospitalarios de la orden de San Juan;  
del Ateneo de internos en la facultad  
de medicina de San Carlos de Madrid  
y joven ilustrado de brillante carrera.

El Sr. Pravía, murciano adoptivo  
por su casamiento, permanecerá entre  
nosotros algunos meses y ofrece á la  
humanidad doliente su gabinete de con-  
sulta, situado en la casa calle de Cade-  
nas número 16, donde por ahora tiene  
su domicilio.

El Sr. Gobernador civil de la provin-  
cia ha confirmado el acuerdo del Ayun-  
tamiento, de La Union, separando al  
ilustrado médico titular y estimado co-  
rreligionario nuestro, D. Carlos García  
Esparza.

Leemos en «El Diario»:  
«Enviarnos un aplauso al pianista cie-  
go y al pequeño violinista que tocaron  
anteaño en el teatro magistralmente  
la difícil pieza anunciada. O nosotros  
entendemos poco de esto, ó esos jóvenes  
son esperanza del arte.

A los pequeños de la Misericordia y  
á su director, tambien los felicitamos;  
aunque hubiéramos querido que hubie-  
sen elegido otra obra de menos dificul-  
tades y cuyo mérito estuviese mas al  
alcançe de la generalidad del concurso.»

El recuento de la poblacion italiana  
que se verificó el día 31 de Diciembre  
no es conocido todavía, pero si algunos  
pormenores muy curiosos, que contie-  
nen las hojas enviadas al Quirinal y al  
Vaticano. En las circunstancias pre-  
sentes, estos pormenores no carecen de  
importancia.

La hoja correspondiente á la familia  
real incluye estos tres nombres: Hum-  
berto de Saboya, Margarita de Saboya,  
Victor Manuel de Saboya. En la colum-  
na correspondiente á las profesiones, se  
leen estas calificaciones: *Rey de Italia*,  
*Reina de Italia*, *Principe heredero* respec-  
tivamente. En la columna que indica el  
domicilio habitual, el Rey escribió de  
su mano: *Roma*.

En el Vaticano el padron no pudo  
penetrar sino á consecuencia de negocia-  
ciones laboriosas entre la Comision mu-  
nicipal y la cancelleria Apostólica. El  
Papa concluyó por ceder y consintió en  
ejecutar un acto que no carece de valor,  
porque al cabo el censo ha sido ordena-  
do por una ley del Estado, á la cual en  
esta ocasion ha obedecido el Pontífice.

Véase la última página.

Escribe un artículo *El Correo*, en su número de ayer, para demostrar que el Sindicato Madrileño se ha dejado llevar de una ofuscación completa, puesto que no existe el aumento de las cuotas observando las despesas, y al efecto pasa á presentar las más peregrinas deducciones aritméticas que pueden concebirse.

Mas, á pesar de la defensa que el colega ministerial hace de la obra del Sr. Camacho, diciendo que hay que ver con frialdad la reforma para que los alarmados puedan discurrir con juicio sereno en asunto de tanta importancia, añade que, si bien aparecen aumentadas las cuotas, es porque en ellas están comprendidos los recargos que fijó la ley de presupuestos para 1877-78.

Sofismas aritméticos son, á nuestro juicio, todo lo expuesto por *El Correo*; y si así no lo fuera, ¿cree el colega que todas las clases agremiadas se quejarían, como por unanimidad se quejan?

Mientras que *El Correo* no nos pruebe que el 300 por 100 con que hoy salen sobrecargadas algunas tarifas vigentes, comparadas con las anteriores, no lo ha de cobrar el Gobierno, no nos ha probado nada; y respecto de los recargos, ya verá si los Ayuntamientos reclaman ó no reclaman á su tiempo.

Lo que se quiere por parte de ciertos órganos de la situación es darle á las reuniones del Sindicato Madrileño un carácter político, para desvirtuarlas; y, ¡quién sabe de que punto nacerá esta tendencia, que es ajena en absoluto á los nobles y elevados móviles del Sindicato de Madrid y de todos los que acuden á las reuniones que celebra!

Aparte de esto, *El Correo*, con poca premeditación sin duda, lanza, despues de exponer sus extrañas teorías, una acusación calumniosa sobre los síndicos y repartidores, al manifestar que la carga mayor suele arrojar sobre la masa del ejército, mientras que los capitanes marchan con bastante alivio.

El ministerialismo del colega es ya de tal carácter, que no solamente quiere hacer creer que las tarifas vigentes son irreprochables, sino que acusa de inmoralidad á los síndicos y repartidores. La ofensa no puede ser más marcada, y bien merece que se le proteste ó se le desprecie.

Por último, *El Correo*, despues de cumplir con su conciencia ministerial, no puede menos de tener un periodo de lucidez, y confiesa lo siguiente:

«A consecuencia de todos estos antecedentes, en fin, se ha llevado á cabo la reforma que se discute, seguramente con errores. (¿qué obra humana no los tiene?), pero que ha mejorarse, no con la destemplanza ni con la imposición, sino con razonamientos fríos, y dentro de los temperamentos de la ley.»

Pues si la reforma que se discute tiene errores, deber es de los Gobiernos que estos errores no existan cuando afectan á clases tan numerosas como son las que viven de la industria y del comercio. Pueden admitirse esos errores en cosas de menor cuantía; así es que deber es subsanarlos en beneficio del país contribuyente.

Dentro de los temperamentos de la ley, como hemos dicho anteriormente, se ha discutido, se ha razonado en la junta del Sindicato de Madrid; no ha habido ni hay más móvil que seguir el camino de la legalidad.

Los que discuten con destemplanza son los periódicos ministeriales, y por lo tanto, bueno es po-

ner las cosas en su lugar para que cada cual acepte lo que es suyo.

Y, últimamente, para que *El Correo* se convenza cuál es la razón y el derecho que asiste á las clases industriales y comerciales en la importante cuestión de que se trata, lea á continuación la siguiente noticia que tomamos de *La Correspondencia* de anoche.

«El Sindicato Madrileño ha recibido hoy adhesiones de comerciantes é industriales de todas las provincias de España.»

También en el papel sellado se han bajado los impuestos, según los presupuestos del Sr. Camacho. Pues si vale á *El Correo* de ejemplo el segundo dato que tomamos de un periódico:

«Apenas ha empezado á regir la nueva ley del timbre, y ya es grande el clamoreo contra ella, dice *La Andaluza*, de Sevilla. En un contrato por valor de 41.000 reales se empleaba antes papel del sello 3.º, que costaba 150 rs., incluso el impuesto de guerra. Ahora, que se halla este suprimido, hay que emplear papel del sello 2.º, y cuesta 300 rs., justamente el doble.»

Puede darse más elocuente demostración de lo que es la baja de los impuestos del ministro de Hacienda? Pues todo está en igual proporción.

AL SEÑOR CAMACHO.

(CONTINUACION.)

Vaya enterándose el país hasta qué punto los planes del señor ministro de Hacienda le tienen sumido en la mayor agitación:

«El Sindicato Madrileño ha recibido numerosas felicitaciones de las principales provincias, adhiriéndose en un todo á los acuerdos tomados en la junta general de síndicos, celebrada el día 23 en el Circulo Mercantil, y manifestando su disposición á cumplirlos en sus respectivas localidades.» (*El Globo*.)

Efectivamente, el Sindicato Madrileño ha recibido adhesiones de capitales tan importantes como Gerona, Tarragona, Salamanca y otras muchas provincias.

A consecuencia de las nuevas tarifas de contribución, que darán al señor Camacho un nombre poco envidiable, se anuncia ya la subida de precio de los artículos de primera necesidad. Entre ellos, según circulaba hoy en los mercados, se cuenta la carne, que subirá á pesetas la tercia, el pan á 24 cuartos las tres libras, y el vino, al que se cargará un 25 por 10 de los precios actuales, y así proporcionalmente los demás artículos.

Cuando dijimos que el fusiónismo estaba condenado á dejar en España un rastro fatal, no creímos ni podíamos imaginar que llegase á tanto. — (*El Diluvio*.)

En todo el día de ayer se observó cierta agitación en esta ciudad con motivo de la cuestión de las nuevas cuotas de subsidio, que afectan gravemente á los industriales. Al medio día se anunció por medio de carteles, suscritos por el secretario general del Sindicato, la suspensión, sin decir la causa, de la reunión que se había anunciado se verificaría en el Tivoli. Las gentes comentaban estos anuncios y recorrían las calles principales con el mayor sosiego, pero con gran curiosidad. En algunas calles se cerraron casi todas las tiendas, siendo la de Fernando en la que menos comercios había cerrados. En las tiendas que aparecían cerradas, se leía un cartel que anunciaba haberse cerrado para asistir á la reunión del Tivoli. En las calles Alta y Baja de San Pedro, Tapinería y Platería, vimos cerradas muchas tiendas, y no tantas, pero bastantes, en otras muy concurridas.

Durante la tarde hallamos varias veces al señor alcalde primero, que recorría los sitios principales y donde había mayor concurrencia. Por la noche no se iluminaron las tiendas de la calle de Fernando. Parecía noche de día de fiesta, aunque no lo era.

Despues de entrar en prensa nuestro número de ayer tarde supimos que se había suspendido la reunión de los industriales de Barcelona convocada por el Sindicato general. «Fue espontánea la suspensión? No lo decimos por nada, sino por saberlo.» — (*El Principado*)

El profundo malestar que se observa entre las clases industriales comienza á denotarse de un modo ostensible, y el pánico se apodera cada día más de los laboriosos hijos del trabajo.

Las más amargas censuras, el más sangriento epigrama se eleva por todos los ámbitos de la ciudad, condenando ciertas disposiciones económicas destinadas á producir honda perturbación entre el sinnúmero de propietarios de establecimientos que constituyen nuestro orgullo y la base de prosperidad de infinitas familias:

Estaba destinado á los fusionistas el provocar ese grito de indignación que por doquier se escuchaba, agitando en un momento dado las productoras clases de toda la Península, abrumándolas con gabelas imposibles de realizar, viniendo, como vienen aquellas, mermadas por multitud de impuestos.

Así, pues, ante el conflicto que se vislumbra, debemos solo aconsejar *Union y energía* para luchar con todos los medios legales en defensa de los intereses altamente mermados de la industria y el comercio amenazados de muerte.

El malestar y la sorda agitación que entre las laboriosas clases industriales viene notando, desde a publicación de los famosos proyectos económicos del señor Camacho, manifestáronse ayer de un modo extraordinario, sembrando la alarma por todos los ámbitos de la capital é infundiendo el pánico natural en el seno de las familias, muchas de las cuales hicieron la debida provision de comestibles temiendo estábamos abocados á una seria asonada.

A medida que avanzaba el día, corrió la voz de que iban á cerrarse todos los establecimientos en cuanto diese principio la reunión del Sindicato gremial, que debía celebrarse á las tres de la tarde en el espacio teatro del Tivoli, y al que se trataba de revestir de la mayor solemnidad.

Sobre el medio día el público se agolpaba á las esquinas para leer el aviso de suspensión del referido acto, cuyo impreso iba firmado por el Sindicato, sin exponer el por qué de la suspensión, lo cual vimos censurar por gran parte del público.

Entre dos y tres de la tarde empezó á afluir mucha más gente que de ordinario en la Rambla, mientras en los respectivos arrabales cerraban las puertas de los establecimientos. Al cabo de una hora, poco más ó menos, casi toda la ciudad presentaba un aspecto silencioso y triste y la más penosa impresion y desasosiego estaba impresa en todos los semblantes.

El centro de la ciudad estaba invadido por una numerosa muchedumbre é, formándose en la plaza de la Constitución numerosos grupos en actitud pacífica pero haciendo sabrosos comentarios.

El gran Fivaller, Sr. Riús y Taulet, en las primeras horas de la tarde iba en persona á los establecimientos, rogando á los respectivos dueños en nombre del *alcalde de Barcelona*, se sirviesen no cerrar las puertas de sus respectivas tiendas; á esto sin duda debióse que algunos de sus correligionarios de las calles de Fernando y Boquería obedeciesen hasta cierto punto la petición del Sr. Riús. A las cinco de la tarde éste bajaba en coche-berlina por la calle de Fernando, entre la mayor indiferencia; pero al llegar frente á la casa de Cabot, Canals y Rovellat, sin duda al ver la numerosa multitud que discurría por dicha calle, cambió de dirección hacia la calle de Aviñó.

También corrió el rumor de que si no se había verificado la sesión anunciada, era debido á una reunión que había celebrado el Sr. Riús y Taulet con los señores síndicos y peritos; en la que el primero les había hecho solemnemente promesas de trabajar con celo á favor de las clases industriales. Otros lo atribuían á haber denegado el permiso el señor gobernador civil de la provincia, de quien se decía además que había presentado la dimisión.

A las seis de la tarde el cierre podía considerarse general en toda la ciudad, y las calles más céntricas, como la de Fernando, Jaime I, Princesa, Tapinería, Plaza del Angel, Librería Obispo, Puerta-Ferrisa, Pino Boquería, Call. Rambla de San José y del Centro, Escudillers, Aviñó, Bajada de San Miguel, Ciudad y otras, esplendentes de luz todas las noches estaban sumidas en la más negra oscuridad.

Los centros políticos y demás estuvieron durante la noche muy animados. Murmurábase de la falta de patriotismo de algunos senadores y diputados.

Las calles de Aviñó, Bajadas de San Miguel y Cervantes, inmediaciones del *Bolsin*, estaban invadidas por una numerosa concurrencia. Decíase que el señor

Sagasta había dimitido y que se había planteado definitivamente la crisis.

Por la tarde viéronse por la Rambla muchos soldados de infantería y artillería vistiendo el traje de campaña, habiendo recorrido los barrios extremos algunas patrullas de caballería.

También llegó á nuestros oídos de que en la Catedral había por la mañana alguna fuerza del ejército, á consecuencia del robo ocurrido durante la noche.

Hicieronse muchas versiones sobre el motivo principal de haberse suspendido la anunciada reunión del Tivoli, á donde acudió una numerosa muchedumbre, y todo el mundo espera que el Sindicato gremial dará amplias y satisfactorias explicaciones á fin de calmar los ánimos y evitar torcidas interpretaciones. — (*La Correspondencia Catalana* del 28 del actual.)

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Cáceres y el juez de primera instancia de Garrovillas.

**Gobernacion.**—Real orden resolviendo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Molgar de Fernamental (Burgos).

Anoche se recibió el siguiente telegrama: TARRAGONA 29 (4:45 tarde).—El gobernador:

«Segun telegrama del jefe de la estación de Reus, el tren número 1 ha salido de allí con una hora y diez minutos de retraso por encontrar un cadáver en el kilómetro 91.

El juzgado ha sido oportunamente avisado.»

CORUÑA (29:8 noche).—A las seis menos cuarto de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo de la Habana «*Mendez Nuñez*», sin novedad.

En la junta general celebrada ayer tarde por la «Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas», quedaron reelegidos los miembros salientes de la directiva, y para cubrir dos vacantes de secretarios fueron nombrados los señores Costa y Morales.

Despues de aprobadas las cuentas del ejercicio pasado, los señores Rodríguez (D. Gabriel), Azcárate y Trompeta, hicieron uso de la palabra para dar cuenta de los proyectos realizados por la Asociación en el año último.

En Ciudad-Real se inaugurará con gran solemnidad el 12 de Febrero próximo la estación vitícola y etnológica, así como la Exposición vinícola.

Dice *El Eco de Navarra*, de Pamplona, que entre Puente y las Campanas vaga una numerosa partida de hombres armados con trabucos, que tienen el propósito de apoderarse de las alhajas que existen en las iglesias del Valle de Izarbe.

Con este motivo en los pueblos de Euzeriz y Obanos se han organizado patrullas para que vigilen de noche é impidan la perpetración de todo delito.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Albacete, Avila, Castellón y Pontvedra.

La *Gaceta* de hoy publica las resoluciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**— Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Frechilla á D. Mariano Barba; de Baltañás, á D. Antonio Sanchez; de Sigüenza, á D. Celestino Ferrer; de Vendrell á D. Juan García; de Torrelaguna, á don Hermenegildo Lorenzo, y de Falset, á D. Manuel García.

**Fomento.**— Reales órdenes disponiendo que se provean por concurso las cátedras de Análisis matemático y de cosmografía y física del globo, vacantes en las Universidades de Granada y Barcelona respectivamente.

—Otra dando las gracias á los señores que han formado el tribunal de oposición á la cátedra de Medicina legal en la Universidad de Sevilla.

Acerca del robo de la santa iglesia Catedral de Barcelona, dice *El Correo Catalán* lo siguiente, perteneciente al día 29 del actual:

«Durante esta última noche se ha perpetrado un robo en el altar del Santo Cristo de Lepanto de la Catedral.

Segun nuestras noticias, uno de los encargados de la misma tiene la costumbre de encender los cirios del referido altar antes de abrir las puertas del templo,

y esta madrugada, al verificarlo, ha notado que faltaban los anillos que llevaba la imagen de la Virgen María.

Inmediatamente se ha dado conocimiento del robo á las autoridades.

El juzgado ha acudido, y antes de abrirse las puertas de la Catedral, se ha practicado en la misma un escrupuloso reconocimiento, sin que pudiera darse con el autor del robo.

En los hierros de la verja que cierra el altar, se veía un rastro de lodo, lo cual hacia presumir que por ella se había encaramado el ladrón para perpetrar el robo. La Santa Iglesia ha permanecido cerrada hasta las ocho y media.»

Telégramas.

WASHINGTON 28.—El Sr. Trescott delegado especial de los Estados Unidos cerca de la República de Chile, ha telegrafado hoy que las principales condiciones de la paz entre Chile y el Perú son la cesión absoluta á Chile del distrito de Tarapaca y una indemnización de veinte millones de duros, pagadera en diez y seis años.

Durante este tiempo, si el Perú no pagase la indemnización, la ciudad de Arica quedaría en poder de Chile con las islas de guano de los Lobos.

LISBOA 23.—Los diarios de la oposición anuncian que algunas industrias manufactureras de Lisboa, Oporto y Braga harán manifestaciones contra el tratado de comercio franco-portugués.

Se dice que se celebrarán *meetings* en el mismo sentido.

Los periódicos ministeriales dicen que estas manifestaciones tendrán un carácter político, y se dirigirán más contra el Ministerio que contra el tratado.

PARIS 23.—El periódico *El Stylo* dice que el Sr. Leon Say se resiste á aceptar la cartera de Hacienda á causa del programa económico del Sr. Freycinet respecto á las grandes obras públicas.

Se cree que esta noche serán vencidas todas las dificultades.

El Sr. Leon Say conferenciará esta noche con el Presidente de la República señor Grevy.

Los periódicos dicen que el Ministerio se compondrá de los señores Tirard para la cartera de Comercio.

Goblet para Interior. Almirante Jaureguiberry para Marina. Varroy, Obras públicas.

El actual ministro de la Guerra, general Compenon, y el Sr. Cochery, ministro de Correos y Telégrafos, seguirán al frente de sus respectivos departamentos.

Se cree que esta misma noche quedará formado el Gabinete.

LISBOA 28.—*Cámara de los Diputados.*—Se pone á votación el tratado de comercio con Francia, siendo aprobado por 89 votos contra 9.

El aplazamiento propuesto por la oposición es desechado por igual número de votos.

PARIS 28 (9 y 30 noche).—Se asegura que el Sr. Leon Say acepta la cartera de Hacienda.

VIENA 28.—El Ministerio ha pedido á la Cámara un crédito de ocho millones de florines para combatir la revolución de Dalmacia.

PARIS 30.—A no ocurrir dificultades imprevistas, el Ministerio quedará constituido en a siguiente forma:

Freycinet, Presidencia y Negocios extranjeros.

Leou Say, Hacienda.

Julio Ferry, Instrucción pública.

Goblet, Interior y Cultos.

Humbert, Justicia.

General Billot, Guerra.

Almirante Jaureguiberry, Marina.

Varroy, Obras públicas.

Tirard, Agricultura.

Cochery, Correos y Telégrafos.

LONDRES 30.—En Osgord, arrabal de Londres, han chocado dos trenes de un ferro-carril, resultando cinco viajeros muertos y 12 heridos.

DUBLIN 30.—Continúan las prisiones en Irlanda. Pasan de 40 las verificadas ayer.

LONDRES 30.—*The Daily News* desmiente que se haya descubierto una conspiración en Limerick.

*The Times* de hoy dice que el Ministerio Gambetta, que continúa en el despacho de los negocios interin se constituye el nuevo Gabinete, preentará en la Cámara un proyecto prorogando los tratados de comercio existentes con los países que tienen pendientes negociaciones para celebración de nuevos convenios.

Fabra.

Miscelánea.

Los periódicos ingleses recibidos ayer dan cuenta de muchas desgracias ocurridas en Londres el día 25, en que hubo necesidad de mantener encendido el alumbrado público, no pudiendo distinguirse objeto alguno á la distancia de tres metros, á consecuencia de la espesa niebla.

Por igual motivo chocaron dos trenes en los arrabales de dicha capital, resultando dos muertos y seis heridos. Para inspeccionar el sitio de la catástrofe fué preciso convertir en hogueras los wagones destruidos.

Llegó á tal punto la niebla, que aseguraban los maquinistas no poder distinguir las chimeneas de sus respectivas locomotoras.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 396.308 pesetas por 3 704 impositivos y se han satisfecho (en los días 27, 28 y 29) 299.528, á solicitud de 554 imponentes.

Seccion comercial.

EXTRANJERO.

Francia.—Se ha disfrutado en la última semana de una temperatura húmeda y relativamente suave.

La vegetacion se ha adelantado mucho, y los sembrados de trigo están tan desarrollados como suelen estarlo en la primavera.

Tal estado de cosas, del que no parece preocupen per ahora, podrá, de prolongarse, traer fatales consecuencias para el resultado de la próxima cosecha, porque las malas hierbas se desarrollan cada vez más en los trigos, y las plantas no adquirirán el vigor necesario para resistir las intemperies.

Se quejan tambien los labradores de los muchos daños causados por los insectos roedores, de los cuales hubiera librado, en parte, á los sembrados un invierno riguroso.

Las variaciones de las harinas de comercio han sido insignificantes. El alza adquirida en la semana última apenas se ha notado; pero los negocios han sido tan poco activos, que es muy difícil indicar la verdadera tendencia del mercado.

En cuanto á los recursos suplementarios que nos ofrecen las Indias orientales y los puertos rusos del Báltico y del Mar Negro, será difícil el poder fijarlos; pero por muy exageradas que sean las evaluaciones de los bajistas no llegará á encontrar la compensacion del déficit de 25 millones de hectólitros en la cosecha de los Estados-Unidos.

Las cantidades de trigo que vienen en buques de vela de los Estados-Unidos para Europa son algo mayores que en la última semana, pues ascienden á hectólitros 10 741600, contra 10 011 400.

Las harinas de consumo han bajado un franco en saco.

La marca Corbeil vale á 67 francos; las marcas de primera eleccion de 67 á 70; las primeras del rádio de 66 á 67, y

las harinas ordinarias de todas procedencias de 64 á 65 francos los 159 kilogramos.

El trigo del mercado de Paris se presentó menos firme, se resintió algo de la pesadez de las harinas Nueve Marcas, pero la baja en los últimos ocho dias apenas llega á 25 céntos.

El centeno ha demostrado firmeza con ofertas muy limitadas.

La cebada encalmada, siendo difícil la venta al precio de 21 á 22'50 francos los 100 kilogramos en la estacion de llegada del ferro carril.

El maíz sin negocios, pero sostenido con firmeza á 18 francos los 100 kilogramos en wagon, en el Havre ó en Rouen, por los procedentes de América.

Los mercados del interior han tenido poca actividad en los negocios; las partidas presentadas á la venta por los labradores han sido tan flojas como las anteriores, y se han sostenido en lo general los precios de los trigos, no obstante la reserva de los compradores; en algunas plazas acusaron firmeza, y aun alza, y la baja sólo fué un hecho excepcional.

Las noticias recibidas sobre el movimiento del trigo se descomponen de la manera siguiente:

Alza en 24 mercados, firmeza en 15, sin variacion en 47, baja en 13. Total, 49 cados.

Los mercados de los puertos han traído poca actividad.

En Marsella la demanda queda encalmada.

En Burdeos las transacciones insignificantes.

En Nantes se han sostenido los precios con pocos negocios, y en el Havre siguen sin variacion.

El ministro de Agricultura en Francia ha publicado, con la premura debida, una estadística completa del trigo recolectado el año anterior.

Por esta estadística se ve que los terrenos dedicados al cultivo han aumentado considerablemente.

En 1878 el número de hectáreas sembradas fué de 6.843.000, en 1879, de 6.941.600, en 1880 bajó á 6.879.000; pero en 1881 subió á 7 054.036.

Las cosechas no han respondido á las esperanzas de los cultivadores, pues este

año se han recogido 9 563 510 hectólitros de trigo, en vez de los 9.947.759 que en 1880.

Calculada en quintales métricos la cosecha de 1881, asciende á 73 285.862, y la de 1880 á 75 504 773.

Las cosechas no han sido buenas, pues si bien en 1879 no se recogieron sino 59 853.815 quintales métricos de trigo, el año de 1880 fué de los más desastrosos para Francia.

Con el progreso constante del consumo del pan, progreso debido al aumento de la riqueza pública y del bienestar privado, necesita Francia importar anualmente unos 10 millones de hectólitros de trigo; pero, como hace notar Le Temps, lo módico de las tarifas de Aduanas hace que esta importacion sea facil y que el mercado se aprovisione con regularidad.

El producto medio de cada hectárea cultivada ha sido en 1881 de 13 hectólitros.

ESTADO DEL TIEMPO.

Las altas presiones que cubren con tal persistencia la Europa entera, excepcion hecha de su region septentrional, comienzan á retirarse por Oriente.

El barómetro está en baja general en las islas Británicas, en Francia y en España, y el maximum de presion que antes se hallaba en nuestra Península se ha trasladado á Suiza (Berna 781 milímetros).

Acompaña á este cambio de distribucion de las presiones otro de rumbo en el viento dominante.

La lucha, dias há, entablada, entre los vientos del SE y E con los del NO. y NE ha terminado, por quedar imperando los primeros en todas las tierras occidentales.

Bajo la influencia de esta corriente del SE, la temperatura se eleva y la cantidad de nubes, así como la humedad relativa del ambiente, aumentan.

Mucho ha de descender todavía el barómetro, particularmente en España, para que entremos en un período húmedo y lluvioso; pero no cabe dudar que la situacion meteorológica se modifica actualmente en sentido favorable á la produccion de las lluvias.

Presion máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 777'7 en Alcabete; mínima, 709'4 en Santiago y Pontevedra.

Temperatura máxima observada á la

misma hora: 14'2 en Tarifa; mínima, 1'0 en Teruel.

Máxima en Madrid, 14'0; mínima, 4'8

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, Del 27, Del 28. Lists various financial instruments and their prices.

préstimo de 150 millones de pesetas, 00'00.—Rimeras partes del mismo, 00'00.—Resultado de la séptima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la decima 0'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpentas para las subasta, 10'00.—Residuos de consolidado l.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Table titled 'Cambios sobre provincias.' with columns: PLAZAS, Dato, Res, PLAZAS, Dato, Res. Lists exchange rates for various provinces.

Seccion religiosa.

Die 31.—San Pedro Nolasco y Santa Marcela. MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el dia 30 de Enero de 1882.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists lottery numbers and prizes.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2 500 pesetas, y el segundo con 1 400. Los 99 números restantes de cada una de las centenas de los tres primeros premios son con 300 pesetas. El siguiente sorteo se verificará el dia 11 de Febrero. Constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas.

Table titled 'PREMIADOS CON 300 PESETAS.' with columns: Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil. Lists lottery numbers and prizes.

Table with columns: Nueve mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veinte y uno mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil, Veinte y cuatro mil, Veinte y cinco mil, Veinte y seis mil, Veinte y siete mil, Veinte y ocho mil, Veinte y nueve mil. Lists lottery numbers and prizes.

Table with columns: Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veinte y uno mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil, Veinte y cuatro mil, Veinte y cinco mil, Veinte y seis mil, Veinte y siete mil, Veinte y ocho mil, Veinte y nueve mil. Lists lottery numbers and prizes.

Table with columns: Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil. Lists lottery numbers and prizes.

Leon XIII escribió de su mano la palabra Papa en la columna que indicaba la profesión. En la que indica los medios de existencia puso: Por el óvulo de los fieles.

575.—Perfumes con cien usos.—Los extractos europeos para el tocador son olorosos y nada mas, pero el Agua Florida de Murray y Lanman el perfume de moda de ambas Américas es un artículo de grandes y variada utilidad además de ser uno de lujo incomparable. No es solamente el mejor y mas fino de todos los perfumes florales para el pañuelo, el tocador, y el baño, sino que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño calma los nervios, es un raro desinfectante para el cuarto del enfermo, refresca el cutis, alegra el espíritu, y diluido en agua imparte tersura y

refresca a la complexion, es sin igual para quitar la irritacion causada por los rayos del sol, ó las picaduras de los insectos.

En fin, tiene tanto valor por su utilidad, como por el placer exquisito que causa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

**SALUD A TODOS** consulta un médico... **REVALENTA ARABIGA.**

32 años de invariable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85,060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,921.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868: En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su termino, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la **Revalenta Du Barry**. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASELLES, condesa de Gournes.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Num 49,842.—La Sra. Maria Jolt, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Num. 46,270: Sr. Roberts, de una conusion pulmonar con tos, vómitos, y órdery y estreñimientos de 25 años.—Num. 46,210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Num. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Numero 18,744: El doctor medico Shorland, de hidropesia, y estreñimiento.

to.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 4 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositaris en Murcia, Sres. Almazan y Martin, Zoco, 5, Soriano y co pañil, Gericarta, 4, y Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmaceutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», obocelatos.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312-133

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupan.— Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

## Almanaque.

Tabla con fechas de salida y puesta para el día 1.º de Febrero.

## Boletín religioso

Santos.—Miércoles: Stos. Ignacio mr. y Cecilio obs.
Jubiléo.—Miércoles: En la iglesia de Ntro. P. Jesús y en la parroquia de S. Miguel
En Ntro. P. Jesús se aplica por D. José Barneuro y Catillas y D. Juan Pedro Espinosa, misas de medias horas, y en S. Miguel por D. Isabel Lopez de Gisbert, misas de medias horas.

## Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 31
Tigo del pais de 23 75 á 30 35 pts.
Cebada de 00 00 á 16 50
Maiz de 14 50 á 17 50

## Espectáculos.

TEATRO ROMEA. Funcion 3.ª del 2.º abono, 3.ª sesión, turno impar para mañana miércoles á las 7 y 1/2 de la noche, á beneficio de la primera triple D.ª Carmen Raiz.—Acto 1.º de LUZ Y SOMBRERA.—Acto 3.º de CAMPANEO.—La zuzuela en un acto, NICOLASITA.—En el intermedio del 1.º al 2.º acto se dará la beneficiada acompañada de la orquesta la cavatina de la ópera, EL BARBERO DE SEVILLA.

## ANUNCIOS.

QUINONES de cabritilla y de piel
CARETAS Llegaron ya de cartón, finas, percalina, sedalina, raso á la veneciana, chinas, lienzo y cera, caricaturas, antifaces de allombre y gran surtido en narices.

En la almazara de la Concepcion calle de la Acquia inmediata á san Miguel, se vende por cuenta del cosechero aceite de superior calidad; de cuatro arrobas en adelante se servirá el pedido á domicilio 20

En la almazara de la Concepcion calle de la Acquia inmediata á san Miguel, se vende por cuenta del cosechero aceite de superior calidad; de cuatro arrobas en adelante se servirá el pedido á domicilio 20

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERON con BISUITO y MAGNÉSIA. Contra los Maies del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

TONICO-GENITALES. Cálculos pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

LEON XIII, PAPA. Retratos de S. S. en tarjeta, á un real, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

# GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.
Tahona nueva, calle de S. Nicolás.
Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4.
Casa de préstamos sobre repas y alhajas, plaza de Romez, 7.
Peluqueria de Levante, calle del Principe Alfonso.
Fonda del Comercio, á cargo de Cremades, calle del Principe Alfonso.
Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
Fotografía de Almagro, calle de la Terreta.
Casa de comidas, calle de Jaboneras, núm. 4.
Brogueria de los catalanes, plaza de S. Julian.
Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.
Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.
Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
Cerrajería de José Banito á hijo calle de S. Nicolás.
Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.
Peluqueria de Francisco Guileo, calle del Principe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

## LEGISLACION.

Código penal.
Legislacion penal.
Enjuiciamiento criminal.
Legislacion hipotecaria.
Impuesto de derechos reales. Aranceles.
Matrimonio y registro civil.
Código de comercio.
Guia de amillaramientos.
Guia de apremios.
Contabilidad municipal.
Legislacion sobre bagajes y alojamientos.
Legislacion de montes.
Legislacion de minas.
Legislacion de aguas.
Legislacion de consumos.
Leyes municipal y provincia.
Legislacion para todos.
Memorandum de servicios periódicos.
Legislacion de quintas.
Guia de la contribucion de inmuebles.
Todas estas y otras obras análogas se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ:

Hojas de servicios para profesores de instruccion primaria.
Idem para empleados.
Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.
Féas de vida de los jueces municipales y de los curas.
Libramientos, cartas de pago y cargorénes para los Ayuntamientos.
Certificaciones de defuncion para los médicos.
Hojas de nacidos para dar parte a registro civil.
Altas y bajas para la contribucion industrial y de comercio.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística.

## LEGISLACION sobre reemplazos del ejército y armada

posterior á la Ley de 28 de Agosto de 1878; con mas la Ley y Reglamento vigentes de Junio y Diciembre de 1877, refundiendo lo legislado anteriormente relativo á redenciones y enganchez; apéndice á la 8.ª edicion de la GUIA DE QUINTAS dada á luz el mes de Noviembre de 1878 por D. Eusebio Freixa y Rabasó. Se vende á 6 rs. en el establecimiento de LA PAZ donde hay ejemplares de la GUIA y demás obras de dicho autor.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XII.

Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economia bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado **La Moda Elegante Ilustrada**, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, manteletas y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.

Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijas. **La Moda Elegante Ilustrada** no se limita á dar á conocer las últimas modas de París, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases ex sean, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

En cuanto á figurines ilustreados, bordados y patrones de trajes para niños, etc., etc.

La MODA ELEGANTE ILUSTRADA tiene una seccion que llena cumplidamente este objeto, tan preferente para las madres. A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de **La**

ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto, gratis, á las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse.

La MODA ELEGANTE ILUSTRADA tiene una seccion que llena cumplidamente este objeto, tan preferente para las madres. A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de **La**

## DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE de Moreno Miquel,

Para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retencion de orina, estreñimiento, cólicos y en general para toda clase de enfermedades del estómago. 8 rs. f.asco. Moreno Miquel, Arce al. 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Puro y Vivo, y del Dr. Lopez

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVI.

Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre si la atencion publica en ambos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 40 PSEFETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

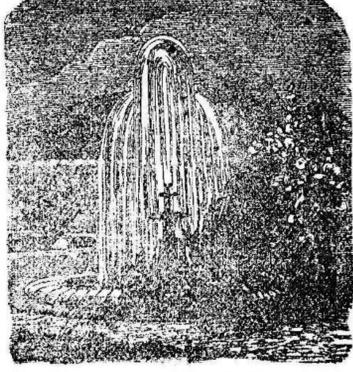
## BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año NOTA IMPORTANTE. Los señores suscritores de **La Ilustracion Española y Americana** tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de **La Moda Elegante**, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa. La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

Tabla de precios de suscripción para diferentes tipos de publicaciones y suscripciones familiares.

Imprenta de «LA PAZ», Zoco, 5.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

Lapreparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador. Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfum y Boticas. De venta en los principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGÈNE. Tintura por escencia de DICQUEMARE. Para teñir al instante de color negro los cabellos blancos sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las usadas hasta ahora. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31 — Por menor. Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

## ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs. Idem de colores finos, cuadrulado, vergé, batoné, en casa de 100, á 6 y 7 rs. Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs. Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á y 22 paquetes de 100 á 9 rs. Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs y medio el 100. Idem blancos y de luto, á diferentes precios. Tarjetas blancas con relieves en blanco y dorados, á 2 cuartos una. Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 78 hasta 20 una. Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios. Idem comunicativa para copiar, id. id.

## ACADEMIA DE MATEMÁTICAS PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, DIRIGIDA POR D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA, calle de Sta. Catalina, n.º 8.

Se facilitan gratis reglamentos á quien lo solicite.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.